



Quito, 23 de diciembre del 2013

CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS DE EMERGENCIA

CERTIFICA que revisados los archivos de esta Dirección, se determina que a la fecha no existen contratistas incumplidos durante el período comprendido entre el 2 y el 23 de diciembre del 2013.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Ximena Carlota Aguilar
DIRECTORA NACIONAL DE COMPRAS PÚBLICA,
SUBROGANTE

